



## CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN, PREMIOS DÍA MUNDIAL DE LA RADIO

### Antes de concurrir a la participación en el certamen...

Rogamos lea detenidamente, comprenda y acepte estas condiciones de participación y premiación, en cuyo contenido se desglosan al detalle todos y cada uno de los aspectos relacionados con la participación y posible premiación en el mismo.

Firmando el formulario de confirmación de participación en el certamen el participante entiende y acepta cada uno de los puntos establecidos en el presente documento, no cabiendo en caso de disconformidad con alguno de los puntos alegaciones al desconocimiento del mismo.

### PROCESO DE PRESELECCIÓN

- La organización de los **Premios Día Mundial de la Radio**, promovidos por la prestigiosa entidad sin ánimo de lucro **Fundación Mundo Ciudad**, con la colaboración con la **Academia Española de la Radio**, llevarán a cabo un exhaustivo análisis anual de las prácticas y funcionamiento de miles de entidades relacionadas con la radiodifusión tanto de gestión pública como privada de cualquier índole y sector a nivel nacional e internacional.
- De este análisis llevado a cabo por la organización resultará una **lista de preselección** de emisoras/programas de radio de diversas índoles y modalidades, considerados por algún aspecto en especial como merecedor de los **Premios Día Mundial de la Radio** de la edición en curso.
- La preselección se hará en base a criterios de la organización y la entidad colaboradora, Academia Española de la Radio, y no se puede optar a ella a través de ningún tipo de inscripción o solicitud previa.
- En el momento en que la organización comunica a una emisora/programa su condición de preseleccionado, solicitará a sus responsables una determinada información para analizar en detalle su actividad. Una vez enviada esta información por parte del preseleccionado, se abre un plazo de varios días de validación de la candidatura.
- Una vez validada la candidatura, la organización enviará al preseleccionado un formulario de confirmación de participación en el certamen, que deberán cumplimentar, firmar y sellar debidamente en el plazo establecido.
- Entregando esta confirmación de participación, el preseleccionado se convierte en Candidato Oficial a los **Premios Día Mundial de la Radio** de la edición concurrente.
- La organización comunicará a los candidatos oficiales su selección por las vías de comunicación a través de las que disponga contacto, preferiblemente teléfono y correo electrónico.

- La preselección de un candidato es de valor interno para la organización del certamen y no podrá ser publicado ni promocionado por el preseleccionado hasta el momento en que se determine si es ganador o no de un **Premio Día Mundial de la Radio**. Ningún preseleccionado podrá hacer uso hasta entonces de la imagen del evento, marca o cualquier distintivo del certamen, protegido por Copyright de cesión exclusiva a los ganadores que hayan completado su proceso de acreditación tras la premiación.

## PROCESO DE PREMIACIÓN Y ACREDITACIÓN

- Finalizado el plazo de preselección, la organización valorará las candidaturas oficiales certificadas por las emisoras/programas para comenzar el proceso de premiación.

- La decisión de premiar o no una candidatura es decisión exclusiva del comité valorador de la organización y será inapelable una vez anunciado el Palmarés oficial de ganadores del certamen.

- Una vez el comité valorador tenga el veredicto, la organización comunicará a los candidatos el resultado de su participación.

- Cada candidato podrá concurrir a un máximo de 3 categorías a concurso que serán especificadas en el formulario de confirmación de participación.

- La emisora/programa premiado en la edición concurrente tiene la obligación de completar un proceso de acreditación muy protocolario que conlleva un coste de 495€ por cada premio obtenido en el certamen, coste destinado íntegramente a la importante acción social formativa de **Fundación Mundo Ciudad**.

### ❖ Beneficios obtenidos por la acreditación

- Los importantes beneficios y ventajas que se obtienen completando el proceso de acreditación son, entre otros:

- **Inclusión del premiado en el Ranking Internacional del Día Mundial de la Radio**
- **Beca de formación para programa formativo con especialidad en Responsabilidad Social Corporativa por valor de 3.995€**
- **Cesión de laurel de ganador de la edición 2018 de los Premios Día Mundial de la Radio**
- **Promoción del premiado en los medios de la organización**
- **Certificado de donaciones, por el importe total de la acreditación, con importantes ventajas fiscales y desgravación del 35% para el premiado**

- En el caso de que el premiado quiera cancelar su participación o declinar sus premios en el certamen tras el veredicto de la organización, está igualmente obligado al pago de su acreditación.

- Es imprescindible completar el proceso de acreditación para ser oficialmente premiado en el certamen y poder promocionarse como tal. El impago o rechazo del proceso de acreditación conlleva la penalización y descalificación del candidato.

- La información bancaria a través de la cual abonar el coste de la acreditación será proporcionada al premiado en el momento del anuncio de su premiación por parte de la organización.
- La organización se reserva el derecho a comprobar, según los medios que considere oportunos, si la información aportada por un preseleccionado en su candidatura es veraz y se corresponde con la actividad de la emisora/programa.

## **PROTOCOLO / ENTREGA DE PREMIOS**

- El ganador podrá hacer autopromoción de su galardón, así como de su condición de premiado desde el momento del abono de su acreditación, nunca antes. La organización del certamen autorizará el uso de su marca y distintivos al ganador para dicha promoción.
- En caso de que un ganador decline su participación o sea descalificado del certamen por incumplimiento de las bases, tendrá prohibido hacer autopromoción de este premio, pudiendo la organización emprender las medidas oportunas contra esto si lo considera oportuno.
- Desde el momento del pago de su acreditación, el ganador atenderá y facilitará a la organización los datos requeridos para el protocolo de la entrega de premios dentro de los plazos establecidos.
- La ceremonia de entrega de premios podrá celebrarse de manera presencial u online. La organización lo dará a conocer en tiempo y forma suficientes en sus medios oficiales.
- La organización solicitará al premiado un vídeo o contenido multimedia acerca de su actividad o trabajo concreto galardonado a fin de proyectarlo en la ceremonia presencial u online de entrega de premios. Dicho material multimedia deberá cumplir los requisitos y duración especificados por la organización y ser entregado en tiempo y forma.
- El material y la documentación presentada pasará a formar parte del archivo del certamen. Los candidatos autorizan la exhibición en público o privado del material presentado, así como su edición, distribución o venta con fines promocionales del certamen.
- La organización del certamen incluirá al ganador en el Ranking Internacional del Día Mundial de la Radio.

## **DESCALIFICACIÓN Y PENALIZACIÓN, RAZONES Y MOTIVOS**

- Los participantes que hayan sido ganadores y no abonen sus acreditaciones dentro del plazo programado por la organización serán descalificados y penalizados, quedando terminantemente prohibida su asistencia a la gala o cualquier tipo de relación con el certamen para los próximos 3 años.

- Podrá ser descalificado del certamen aquel participante que no pueda acreditar ser responsable/representante del candidato o no pueda comprobar la veracidad de la información proporcionada en la presentación de la candidatura.
- Podrá ser descalificado y/o penalizado del certamen el participante que, con motivo de su participación o premiación intente contactar con cualquier miembro de la organización fuera del ámbito y los medios estrictamente profesionales (redes sociales personales, teléfono personal).
- Podrá ser descalificado del certamen cualquier participante que incumpla normas morales o cívicas, tales como intento de comunicarse con los miembros del comité de valoración y/o la organización con fines relacionados a influir en la puntuación de su candidatura, etc.
- **Premios Día Mundial de la Radio** apoya los criterios de la Fundación FAADA, para la defensa de los animales, colaborando de manera estrecha con esta entidad. No serán admitidos a concurso emisoras/programas en los que animales hayan resultado dañados, maltratados o vulnerados de algún modo.

### ACCIÓN SOCIAL, BECAS DE FORMACIÓN.

- La entidad organizadora del certamen, **Fundación Mundo Ciudad**, donará a los centros ganadores una beca de formación de la que podrá beneficiarse cualquier persona que acredite pertenecer al equipo de la emisora/programa premiado.
- **Los ganadores de esta beca podrán solicitar el cursar de manera totalmente gratuita un Máster relacionado con el sector valorado en 3.995€ a cursar en Campus Universitario Europeo durante un periodo de 6 meses con opción de prórroga, a razón de 95€ por cada mes prorrogado en caso de ser necesario.**
- En caso de que el beneficiario de esta beca no cumpla los requisitos académicos para cursar un Máster, tendrá la opción de cursar un Experto.
- El único coste para el alumno que curse el Máster o Experto es el de la expedición del título y la Apostilla de la Haya que será de 295€ requeridos por Campus Universitario Europeo.
- Para poder inscribirse en el Máster o Experto, deben rellenar la hoja de inscripción que Campus Universitario Europeo les facilitará y reenviarla antes del transcurso de un mes después de la ceremonia de entrega de los **Premios Día Mundial de la Radio**.
- En el caso de que el ganador decida declinar la beca estará obligado comunicarlo a la organización del certamen en un plazo máximo de 30 días después de la publicación del Palmarés y entrega de premios.
- Los alumnos tendrán la opción de solicitar la doble titulación de la prestigiosa Universidad San Miguel, pudiendo solicitar información sobre esto a Campus Universitario Europeo.

- **Premios Día Mundial de la Radio** está adherido al sistema de Sello de Seguridad en Internet e igualmente al código ético de buenas conductas.

- Este certamen tiene un claro fin solidario y una gran Acción Social, y apoya el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, The Global Compact.

**La organización del certamen queda facultada para resolver a su favor cualquier contingencia no prevista en estas condiciones de participación.**

**\*Bases depositadas ante notario**

